

GCAF/0071/2023

Santiago 28 de abril de 2023

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N°18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de marzo del 2023, serán publicados el 30 de mayo del 2023.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO BIO S.A.

Sebastián Polanco N.

Gerente Sostenibilidad y Asuntos Legales

SPN/io

c.c.: archivo